

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2020.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

La suscrita Yasmin Whitburn Moreno, en mi carácter de Secretaria del Consejo de Administración de SOFOPLUS, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.R., certifico que con fecha 15 de septiembre de 2020, el Consejo de Administración de dicha Sociedad celebró una sesión ordinaria en la cual entre otros puntos y acuerdos se tomó el siguiente:

PUNTO TRES. En desahogo del Tercer Punto de la Orden del Día, el Presidente expuso a los Miembros del Consejo de Administración, que después de llevar a cabo una investigación sobre las diversas empresas de auditoria en México, el Comité de Auditoria, en base a la experiencia, calidad de servicio y precio, se propone continuar con los servicios de Gossler, S.C., como auditores externos de la Sociedad.

RESOLUCIÓN

CUARTA.- Los Miembros del Consejo de Administración autorizan de manera unánime continuar contratando los servicios de la firma Gossler, S.C., como auditor externo de la Sociedad, e instruyen al Director General a que lleve a cabo la contratación a la brevedad posible.

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar:

Atentamente



YASMIN WHITBURN MORENO
Secretaria del Consejo de Administración
SOFOPLUS, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.R.